Legislatura Nº 371
Sesión Constitutiva, ordinaria
Miércoles 13 de diciembre de 2023

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Corporación, por el cual comunica que en virtud del lo dispuesto en los artículos 52, N° 1, letra c), de la Constitución Política de la República; 53 de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional; y 313 y siguientes del Reglamento de la Corporación, ha prestado su aprobación a la solicitud de 62 diputadas y diputados para crear una Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos del Gobierno relacionados con el incremento en la comercialización de salmones de origen ilegal, las nulas condiciones sanitarias en que es comercializado y el impacto de todo ello en la industria y el trabajo en la zona centro sur del país (CEI N°37). La Comisión Investigadora deberá rendir su informe en un plazo no superior a sesenta días, y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

2.- Oficio del Secretario General de la Corporación, por el cual informa que la Comisión Especial Investigadora CEI 37 estará integrada por las siguientes señoras diputadas y señores diputados:

- ROBERTO ARROYO MUÑOZ

BERNARDO BERGER FETT

- ALEJANDRO BERNALES MALDONADO

- FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS

- LUÍS CUELLO PEÑA Y LILLO

- MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL

- DANIEL LILAYU VIVANCO

- DANIEL MELO CONTRERAS

- BENJAMÍN MORENO BASCUR

- JOANNA PÉREZ OLEA

- JAIME SÁEZ QUIROZ

- CLARA SAGARDÍA CABEZAS

- HÉCTOR ULLOA AGUILERA

3.- Reemplazo para la presente sesión del diputado Miguel Angel Calisto Aguila para reemplazar a diputada Joanna Pérez Olea.